

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Madrid, 13 de mayo de 2008

Muy sres. nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, les informamos que, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día de hoy, ha decidido convocar Junta General de Accionistas para los próximos días 20 y 21 de junio a las 12:30 Horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Se adjunta texto del anuncio que, próximamente, aparecerá en el B.O.R.M.E, así como en la prensa diaria

Atentamente,

Carlos J. Rodríguez

PRIM, S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

“Por acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 13 de Mayo de 2008 se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, sita en Móstoles, Madrid, Polígono Industrial Nº 1, Calle F, nº 15, el próximo día 20 de Junio de 2008 a las 12:30 en primera convocatoria y el 21 de Junio de 2008 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2007.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Reelección de Consejeros
4. Ampliaciones de Capital con cargo a reservas y, en consecuencia, modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
5. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y a las filiales para la adquisición de las acciones de la Compañía Matriz.
6. Nombramiento de Auditores.
7. Otorgamiento de facultades.
8. Ruegos y preguntas.
9. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, todos los documentos relativos a la Junta General podrán ser consultados en la página web www.prim.es

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 21 de junio a no ser que, mediante anuncio, se comunique con antelación lo contrario.

Móstoles (Madrid), 13 de Mayo de 2008
Carlos J. Rodríguez Álvarez
El Secretario del Consejo de Administración”